



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

### INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS 2021

#### PRIMER SEMESTRE

JULIO 2021

Carrera 1 No. 60 -79 Barrio Las Mercedes  
Neiva – Huila (Colombia)  
Teléfono (578) 8664454  
Correo: [camhuila@cam.gov.co](mailto:camhuila@cam.gov.co)  
[www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co)



## 1. INTRODUCCION

De acuerdo a lo estipulado en la Ley 87 de 1993, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1083 de 2015 y el Decreto 648 de 2017, la Asesora de Dirección de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en su rol de Evaluación Independiente de la Gestión del Riesgo, presenta el Informe del primer Seguimiento realizado al Mapa de Riesgos correspondiente al período entre el 1 enero al 30 de junio de 2021, el cual fue actualizado debido a la emergencia del Covid – 19, evaluando la identificación y valoración de los riesgos institucionales, conjuntamente con los controles establecidos y las acciones que se plantearon ejecutar durante la vigencia 2021 para evitar la materialización de los mismos, con el propósito de que el resultado sea evaluado por el Comité Institucional Coordinador de Control Interno y procurar así la mejora continua.

## 2. OBJETIVO

Revisar el estado de avance de las acciones y controles formulados por los líderes de los procesos y demás responsables con el fin de evitar la materialización de los riesgos y como oficina de Control Interno, dar recomendaciones de mejora al proceso.

## 3. ALCANCE

El informe comprende el grado de avance de las acciones preventivas y evaluación de controles formulados en los mapas de riesgos actualizados durante lo corrido de la vigencia 2020.

## 4. METODOLOGÍA

El presente informe se elaboró con la información y evidencias reportadas por los líderes de los procesos mediante correo electrónico y el análisis realizado por la oficina de control interno comparando los controles y acciones reportadas frente a las ejecutadas. Además de evidenciar el correcto diseño de los controles.

## 5. SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS

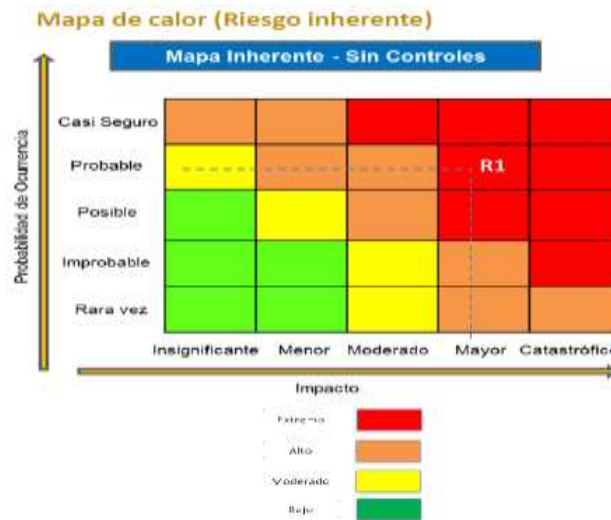
### 5.1 ESTADO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM ha documentado a través del Procedimiento P-CAM-034 Administración de Riesgos y Oportunidades.

## DECLARACIÓN DE LA POLITICA DE RIESGOS

“La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en concordancia con su Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG–, establece la metodología integral para la gestión del riesgo como mecanismo para identificar, medir, valorar, monitorear, administrar y tratar los riesgos y las oportunidades, que puedan incidir en el logro de los objetivos institucionales; promoviendo la cultura del manejo preventivo y estableciendo niveles aceptables para su manejo”

De acuerdo a lo establecido en el procedimiento P-CAM-034 el cual se elaboró siguiendo la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través de la Guía de Administración del Riesgo, se determinó el mapa de calor como se muestra en la siguiente gráfica:



FUENTE: Adaptado de Instituto de Auditores Internos, COSO ERM, Agosto 2004]

El mapa de riesgos cuenta con un total de 42 riesgos identificados y 10 oportunidades. Se han establecido 100 controles con el fin de evitar la materialización de los riesgos inherentes y se han planteado 59 acciones para el tratamiento del riesgo residual.

**Tabla 1. Identificación de riesgos, Controles y acciones**

| RIESGOS IDENTIFICADOS | CONTROLES  | ACCIONES  |
|-----------------------|------------|-----------|
| <b>42</b>             | <b>102</b> | <b>59</b> |

Fuente: Oficina Asesora de Dirección. Mapa de riesgos, actualizado a julio de 2020

## 5.2 RIESGOS POR PROCESO

Del ejercicio de actualización, identificación y valoración de los riesgos formulados, se conformó el nuevo mapa de riesgos asociado a los procesos de Planeación Estratégica, Gestión Ambiental, Autoridad Ambiental, Administrativa y financiera y Control de Gestión.

A continuación se muestra el resumen de la identificación de riesgos, controles y acción.

Tabla 2. Identificación de riesgos, Controles y acciones por proceso

| Dependencia                           | Proceso/subproceso   | Riesgos | Controles | Acciones |
|---------------------------------------|--|---------|-----------|----------|
| <b>Oficina de Planeación</b>          | Planeación Estratégica   | 2       | 6         | 4        |
|                                       | Sistema Integrado de Gestión   | 4       | 16        | 6        |
| <b>Gestión Ambiental</b>              | Gestión por proyectos  | 2       | 8         | 3        |
|                                       | Conocimiento de la oferta y demanda ambiental.                       | 1       | 2         | 1        |
| <b>Regulación y calidad Ambiental</b> | Licencias y Permisos Ambientales Atención a Infracciones ambientales | 3       | 8         | 3        |
|                                       | Regulación y Normalización Ambiental                                 | 3       | 3         | 3        |
| <b>Secretaría General</b>             | Gestión Informática  | 4       | 14        | 6        |
|                                       | Gestión Documental   | 4       | 4         | 4        |
|                                       | Talento Humano   | 4       | 11        | 6        |
|                                       | Recursos Físicos   | 3       | 4         | 4        |
|                                       | Gestión Financiera   | 3       | 6         | 5        |
|                                       | Tesorería  | 1       | 3         | 1        |

|                                     |                                  |           |            |           |
|-------------------------------------|----------------------------------|-----------|------------|-----------|
|                                     | Contratación                     | 2         | 5          | 3         |
|                                     | Jurídica                         | 1         | 1          | 1         |
|                                     | Gestión del Cobro                | 1         | 5          | 3         |
|                                     | Gestión de Servicio al Ciudadano | 1         | 3          | 3         |
| <b>Oficina Asesora de Dirección</b> | Control de Gestión               | 3         | 3          | 3         |
| <b>TOTAL</b>                        |                                  | <b>42</b> | <b>102</b> | <b>59</b> |

### 5.2.1 ESTADO DE LAS ACCIONES POR PROCESO

De acuerdo al análisis realizado, se identificó que los procesos de Sistema Integrado de Gestión, , gestión Informática, gestión financiera y talento humano cuentan con el mayor número de acciones de tratamiento de riesgo residual, de las cuales el SIG, gestión informática y gestión documental, tienen el mayor número de acciones con alerta **“Sin Iniciar”**, pero de igual manera el Sistema Integrado de Gestión es el proceso que mayor cantidad de acción en proceso continuo viene implementado para evitar la materialización de los riesgos.

Es importante resaltar que el proceso de planeación estratégica y el sistema integrado de gestión, son los procesos que mayor cantidad de acciones terminadas reportan.

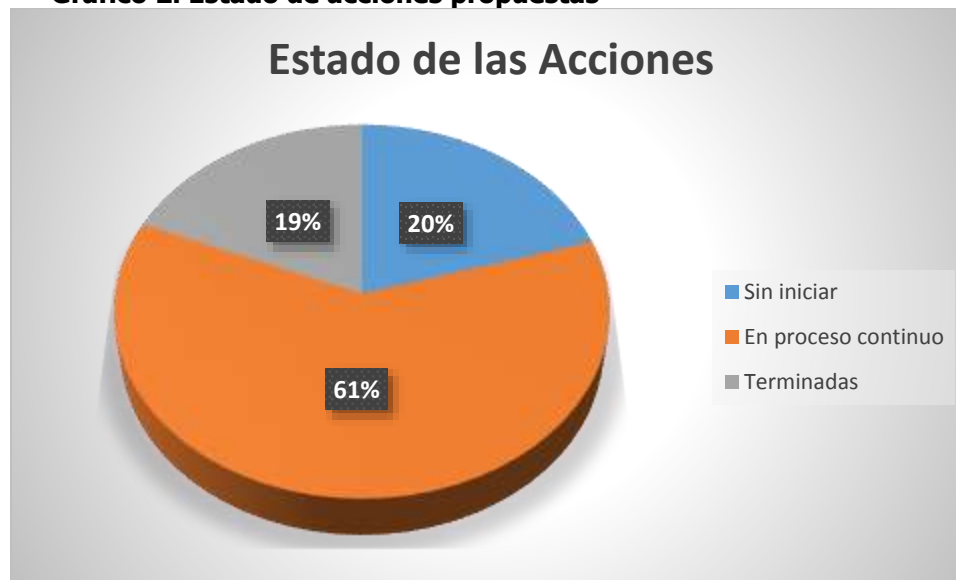
**Tabla 3. Estado de las Acciones a Tomar**

| Proceso /subproceso  | Acciones | Sin Iniciar | En proceso continuo | Terminada |
|--|----------|-------------|---------------------|-----------|
| Planeación Estratégica   | 4        | -           | 3                   | 1         |
| Sistema Integrado de Gestión   | 6        | 2           | 1                   | 3         |
| Gestión por proyectos  | 3        | 1           | -                   | 2         |
| Conocimiento de la oferta y demanda ambiental.                       | 1        | -           | 1                   | -         |
| Licencias y Permisos Ambientales Atención a Infracciones ambientales | 3        | 2           | 1                   | -         |
| Regulación y Normalización Ambiental                                 | 3        | -           | 1                   | -         |
| Gestión Informática  | 6        | 2           | 3                   | 1         |
| Gestión Documental   | 4        | 2           | 2                   | -         |
| Talento Humano   | 6        | 1           | 4                   | 1         |

|                                  |           |           |           |           |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Recursos Físicos                 | 4         | -         | 3         | 1         |
| Gestión Financiera               | 5         | -         | 4         | 1         |
| Tesorería                        | 1         | -         | 1         | -         |
| Contratación                     | 3         | 1         | 2         | -         |
| Jurídica                         | 1         | -         | 1         | -         |
| Gestión del Cobro                | 3         | -         | 3         | -         |
| Gestión de Servicio al Ciudadano | 3         | -         | 3         | -         |
| Control de Gestión               | 3         | 1         | 1         | 1         |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>59</b> | <b>12</b> | <b>36</b> | <b>11</b> |

De las 59 acciones identificadas en el mapa de riesgos por procesos, se evidenció que el 61% se encuentran en **"Proceso continuo"**, debido a que la gran mayoría son actividades de constante ejecución y que las áreas responsables vienen adelantando lo propuesto en las acciones de tratamiento del riesgo residual, así mismo como se observa en la gráfica 2, el 20% corresponden a las acciones con alerta **"Sin Iniciar"**, para este reporte, las actividades que no se han iniciado obedecen a una planeación y estas se realizarán durante el segundo semestre del año, teniendo en cuenta que son capacitaciones, jornadas de reinducción y formación de auditores .

**Gráfico 2. Estado de acciones propuestas**



### 5.2.2 Evaluación de los controles por proceso

De los 102 controles definidos se evidencia que el Sistema Integrado junto con gestión informática. Frente al cumplimiento de los controles, los procesos han ejecutado de manera oportuna lo programado, a excepción de 7 controles que no se han ejecutado, uno de ellos se encuentra en el proceso de Control, relacionado con las evaluaciones realizadas a los auditores internos y los otros 4 pertenecen al proceso del sistema integrado de gestión consistentes en la ejecución y evaluación de la auditoría interna del sistema, elaboración de listas de verificación, selección de auditores y revisión por la dirección; actividades que se tienen programadas para el mes de octubre del presente año. De igual forma 1 de talento humano relacionadas con la auditoria e informe de revisión por la dirección del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo.

Con relación a los controles que ya se han ejecutado, desde planeación estratégica y el sistema integrado de gestión, se realizaron actividades muy puntuales referentes a la participación ciudadana en la formulación del plan de acción, elaboración del diagnóstico y la elaboración y publicación del acta de empalme de la nueva administración y la saliente.

Los controles que se encuentran en proceso continuo, son las tareas que a diario realizan los procesos para prevenir la materialización de los riesgos y no tienen fecha de inicio ni de fin porque debe ser constante, de lo contrario aumentaría la probabilidad de materialización de los riesgos.

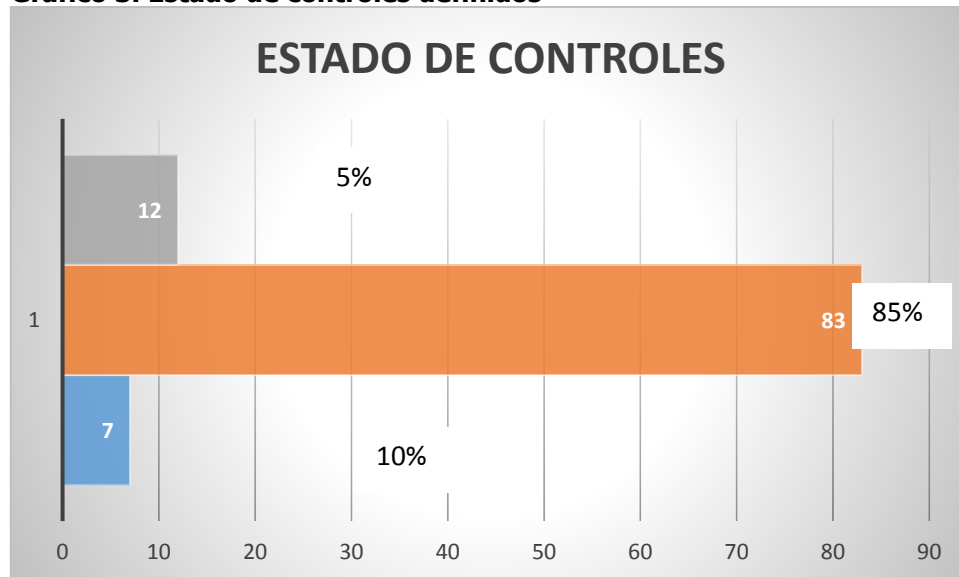
**Tabla 4. Estado de los controles**

| Proceso /subproceso  | Controles | Sin Iniciar | En proceso continuo | Terminada |
|--|-----------|-------------|---------------------|-----------|
| Planeación Estratégica   | 6         |             | 3                   | 3         |
| Sistema Integrado de Gestión   | 16        | 4           | 9                   | 3         |
| Gestión por proyectos  | 8         |             | 8                   |           |
| Conocimiento de la oferta y demanda ambiental.                       | 2         |             | 2                   |           |
| Licencias y Permisos Ambientales Atención a Infracciones ambientales | 8         |             | 7                   | 1         |
| Regulación y Normalización Ambiental                                 | 3         |             | 3                   |           |
| Gestión Informática  | 14        |             | 13                  | 1         |

|                                  |            |          |           |           |
|----------------------------------|------------|----------|-----------|-----------|
| Gestión Documental               | 4          |          | 4         |           |
| Talento Humano                   | 11         | 1        | 7         | 3         |
| Recursos Físicos                 | 4          |          | 4         |           |
| Gestión Financiera               | 6          | 1        | 4         | 1         |
| Tesorería                        | 3          |          | 3         |           |
| Contratación                     | 5          |          | 5         |           |
| Jurídica                         | 1          |          | 1         |           |
| Gestión del Cobro                | 5          |          | 5         |           |
| Gestión de Servicio al Ciudadano | 3          |          | 3         |           |
| Control de Gestión               | 3          | 1        | 2         |           |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>102</b> | <b>7</b> | <b>83</b> | <b>12</b> |

Teniendo en cuenta lo anterior, de los controles evaluados el 5% se encuentran ejecutados, seguido del 85% que son controles en ejecución continua y 10% restante no se ha iniciado su ejecución por las razones anteriormente expuestas.

**Gráfico 3. Estado de controles definidos**



## 6. Desplazamiento del riesgo



En el cuadro que se muestra a continuación se puede observar el desplazamiento que han tenido los riesgos inherentes, posterior a la aplicación de los controles establecidos por cada uno de los procesos con el fin de minimizar la probabilidad de materialización.

**Tabla 5. Desplazamiento del riesgo en el mapa de calor**

| Riesgo  | Riesgo Inherente | Riesgo Residual |
|---|------------------|-----------------|
|   | Nivel            | Nivel de Riesgo |
| INADECUADA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA   | ALTO             | MODERADO        |
| INCUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL   | EXTREMO          | MODERADO        |
| ESTANCAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: El Sistema Integrado de Gestión no genera oportunidades de mejora que aporten a su mejoramiento continuo. | EXTREMO          | ALTO            |
| MATERIALIZACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS: Que los impactos ambientales identificados se presenten y afecten los recursos naturales.      | ALTO             | BAJO            |
| RESULTADOS DE AUDITORIA INTERNA NO CONFIABLES   | ALTO             | BAJO            |
| AFECTACIÓN DE LA INTEGRIDAD DEL SIG   | EXTREMO          | MODERADO        |
| INCUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL AMBIENTAL POR LA NO EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL.                 | EXTREMO          | MODERADO        |
| DECISIONES AJUSTADAS A INTERESES PARTICULARES   | EXTREMO          | ALTO            |
| SUMINISTRO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA ERRADA A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA CORPORACIÓN  | EXTREMO          | ALTO            |
| AFECTACIÓN A LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES POR LA NO ATENCIÓN OPORTUNA DE TRÁMITES AMBIENTALES Y DE LAS DENUNCIAS                                     | EXTREMO          | EXTREMO         |

|  |          |          |
|--|----------|----------|
| AMBIENTALES Y/O FALTA DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS              |          |          |
| PERDIDA DE INFORMACIÓN Y DETERIORO FÍSICO DE DOCUMENTACIÓN DE EXPEDIENTES                    | EXTREMO  | EXTREMO  |
| SOBORNO (COHECHO)  | EXTREMO  | EXTREMO  |
| AFECTACIÓN A LOS RECURSOS NATURALES  | EXTREMO  | MODERADO |
| INTERPRETACIONES SUBJETIVAS DE LAS NORMAS VIGENTES QUE PERMITEN LA NO APLICACIÓN DE LA NORMA | EXTREMO  | EXTREMO  |
| DECISIONES AJUSTADAS A INTERESES PARTICULARES  | EXTREMO  | EXTREMO  |
| INDISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA                                  | EXTREMO  | EXTREMO  |
| ATAQUES CIBERNÉTICOS   | EXTREMO  | ALTO     |
| INADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR TECNOLOGÍA NUEVA Y EMERGENTE                          | EXTREMO  | ALTO     |
| PÉRDIDA DE INFORMACIÓN   | EXTREMO  | ALTO     |
| FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA RADICACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES.             | ALTO     | MODERADO |
| PÉRDIDA DE INFORMACIÓN O DE LA TRAZABILIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN GESTIONADA                   | MODERADO | MODERADO |
| DAÑO O PÉRDIDA DE DOCUMENTOS (archivo de gestión y/o archivo central)                        | MODERADO | MODERADO |
| DESORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN   | EXTREMO  | EXTREMO  |

|   |         |          |
|---|---------|----------|
| INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN LA DESVINCULACIÓN DEL TALENTO HUMANO  | EXTREMO | MODERADO |
| INCUMPLIMIENTO A LA EJECUCION DE ALGUNAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LOS CRONOGRAMAS APROBADOS EN LOS PLANES DE CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS.               | EXTREMO | MODERADO |
| NO CONTAR CON EL PERSONAL SUFICIENTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO  | EXTREMO | MODERADO |
| INCUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST   | ALTO    | MODERADO |
| PERDIDA DE LOS BIENES QUE SON PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN (Mal manejo y custodia de los bienes que son propiedad de la Institución)                                       | EXTREMO | MODERADO |
| INOPORTUNIDAD EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN   | ALTO    | MODERADO |
| DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA  | EXTREMO | ALTO     |
| INDEBIDA DESTINACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS (Apropiación de recursos diferentes a lo normado desde el punto de vista presupuestal)  | ALTO    | MODERADO |
| ESTADOS FINANCIEROS NO REFLEJAN LA REALIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN (Deficiencias en la interpretación y aplicación de lineamientos emitidos por la CGN) | ALTO    | MODERADO |
| DEFICIT PRESUPUESTAL  | EXTREMO | ALTO     |
| HURTOS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS O EN LÍNEA  | EXTREMO | ALTO     |
| FAVORECIMIENTO DE TERCEROS A TRAVÉS DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN   | EXTREMO | ALTO     |
| ADQUIRIR BIENES O CONTRATAR SERVICIOS INSUFICIENTES O POR DEBAJO DE LA CALIDAD ESPERADA   | EXTREMO | ALTO     |

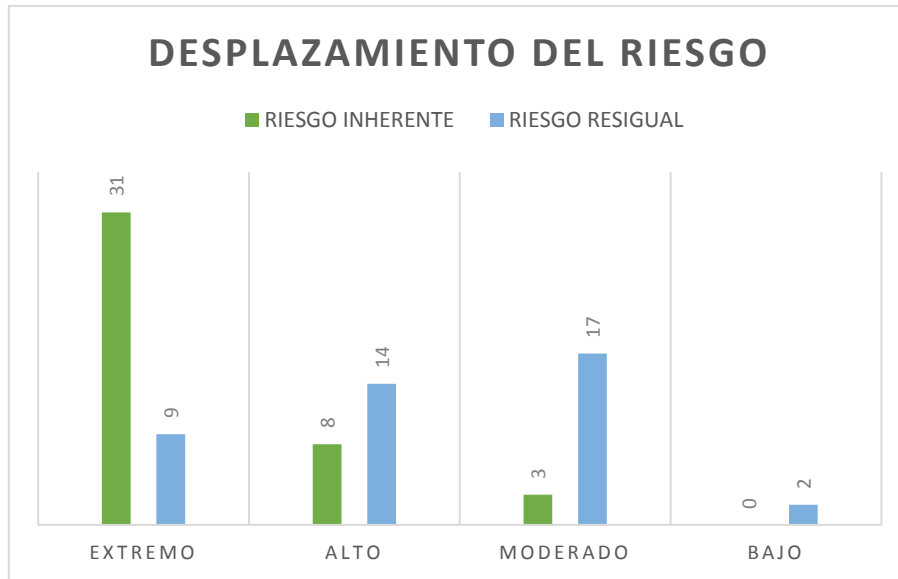
|   |          |          |
|---|----------|----------|
| EJERCICIO INDEBIDO DE LA DEFENSA JUDICIAL DE LA CORPORACIÓN   | MODERADO | MODERADO |
| PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD DE COBRO DE LOS TÍTULOS, POR FALTA DE GESTIÓN OPORTUNA DEL COBRO                        | EXTREMO  | ALTO     |
| OMISIÓN DE INFORMACIÓN A LOS ENTES DE CONTROL SOBRE LA EXISTENCIA DE SITUACIONES IRREGULARES.                   | EXTREMO  | EXTREMO  |
| INOBSERVANCIA DE LAS FUNCIONES Y LOS PRINCIPIOS ÉTICOS EN EL EJERCICIO DE LOS ROLES DE LA OCI.                  | EXTREMO  | EXTREMO  |
| FALTA DE TRANSPARENCIA DEBIDO A LA MANIPULACIÓN DE LOS INFORMES PRESENTADOS A LOS ENTES DE VIGILANCIA Y CONTROL | EXTREMO  | ALTO     |
| DISMINUCIÓN DE NIVEL SATISFACCIÓN DEL CLIENTE   | EXTREMO  | ALTO     |

En la valoración del riesgo inherente se clasificaron el 74% de los riesgos en nivel extremo, que posterior a la aplicación de los controles 8 riesgos se desplazaron a nivel moderado, quedando en riesgo extremo únicamente el 21% de la totalidad de los riesgos de la Corporación.

El 19% de los riesgos inherentes se clasificaron en nivel alto y con la aplicación de los controles, aumentó la cantidad de riesgos en este nivel de los cuales 6 se desplazaron a moderado, quedando el 33 % en nivel alto.

De acuerdo a lo mencionado, la cantidad de riesgos en nivel moderado aumento por el desplazamiento de los riesgos de los niveles extremo y alto. Inicialmente se tenía el 7% en moderado y aumentó al 40%.

En la valoración del riesgo inherente no se valoraron riesgos con nivel bajo, pero posterior a la aplicación de los controles, 2 riesgos que se encontraban en moderado, se desplazaron a nivel bajo, lo que corresponde al 5% de los riesgos de la Corporación.

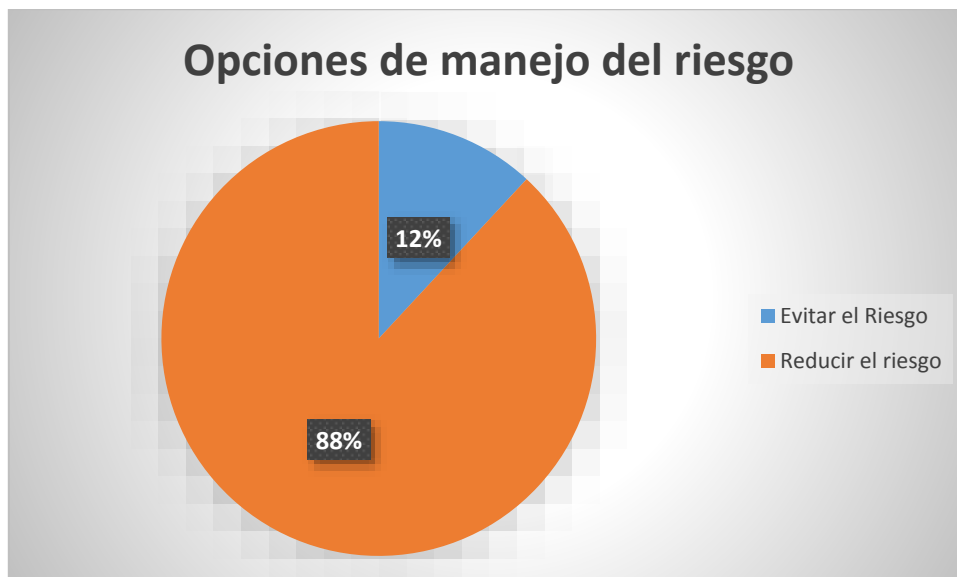


## 7. Opciones de manejo

Posterior a la evaluación de controles se evidenció que el 88% de los riesgos de la Corporación tienen como opción de manejo reducir el riesgo y el 12% restante, evitar el riesgo, como lo muestra la gráfica

Según el análisis realizado, se pudo observar que las opciones de manejo dadas a los riesgos están de acuerdo a lo establecido en el P-CAM-04.

**Gráfica 4. Opciones de manejo del riesgo**



## 8. Materialización de riesgos

Durante el periodo reportado se evidenció la materialización de un riesgo correspondiente al proceso Administrativa y financiera, específicamente al procedimiento de entrega y despacho de correspondencia, el riesgo es la **“Falta de oportunidad en la radicación y entrega de las comunicaciones oficiales”**, a pesar que durante el periodo anterior se tomaron los correctivos necesarios para evitar la materialización de este riesgo, aún persiste, se vienen presentando retrasos en la radicación de las solicitudes que ingresan al correo de [radicacion@cam.gov.co](mailto:radicacion@cam.gov.co), generando las consecuencias mencionadas en el mapa de riesgos. Como se puede evidenciar, las medidas tomadas no han sido suficientes, se hace necesario realizar un análisis minucioso sobre las causas que están generando este incumplimiento y atacar la causa raíz, de tal manera que no se siga materializando.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe debe ser socializado en Comité Institucional de Control Interno para conocimiento de la alta dirección y de esta manera tomar decisiones sobre nuevos controles y acciones a tomar a fin de minimizar las consecuencias generadas por la materialización de este riesgo.

Es prioritario reevaluar el riesgo **“Falta de oportunidad en la radicación y entrega de las comunicaciones oficiales”** y establecer controles que verdaderamente disminuyan la probabilidad de materialización del riesgo y que se cumplan las acciones establecidas para mitigar el riesgo residual.

Es necesario hacer una revisión del diseño de los controles, de tal manera que se ajusten a lo establecido en el procedimiento P-CAM- 034, teniendo en cuenta que en el análisis realizado ciertos controles no cumplen con estos requisitos como son, tener un responsable, una periodicidad y una evidencia de la ejecución.

Es importante que desde la segunda línea de defensa se fortalezca el seguimiento realizado a las acciones a tomar, de tal manera que la primera línea de defensa de cumplimiento a lo establecido en el mapa de riesgo, tanto en la ejecución de los controles como a las acciones planeadas, con el fin de evitar la materialización de los riesgos.

Como lo establece el procedimiento P-CAM-034 la identificación de riesgos debe realizarse en mesas de concertación con cada líder de proceso y su equipo de trabajo, con el apoyo y asesoría de la Oficina de planeación como segunda línea de defensa, de tal manera que la primera línea de defensa de ese proceso conozca los riesgos, los controles y las acciones a tomar.

Se recomienda realizar una actualización del mapa de riesgo, de acuerdo a la nueva guía metodológica establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y

se tengan en cuenta las recomendaciones impartidas por el FURAG en la medición realizada en el año 2020.

Se considera pertinente y necesario realizar la actualización de la Política de administración del riesgo y socializarla con todo el personal, a fin de que se conozca e implemente como aporte al autocontrol desde cada uno de los procesos.

De igual forma es necesario fortalecer los conocimientos que se tienen frente a la identificación, valoración de riesgos y el establecimiento de controles desde el esquema de líneas de defensa, y por lo cual se recomienda capacitar al personal de planta de la Entidad en los temas mencionados.

Atentamente,

**LORENA CAMACHO NOGUERA**  
Asesora de Dirección